

EJERCICIO SESION 2.

Fundamentos de la Planificación Estratégica en el Sector Social

Desde el aprendizaje y los conceptos presentados en la sesión 2, y tomando como referencia la información recogida en los Anexos, te invitamos a que realices el siguiente ejercicio práctico.

ENTREGA DE LA TAREA:

Las tareas se entregarán a través del siguiente enlace:

<https://es.surveymonkey.com/r/PLENAINCLUSION>

No se admitirán las tareas enviadas por correo electrónico.

Título/nombre del itinerario

Fortalecimiento de organizaciones - 2024

Caso práctico 1

Identifica, clasifica y completa las DEBILIDADES y FORTALEZAS que hayas percibido del análisis interno

DAFO - ENTIDAD

DEBILIDADES

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y GESTIÓN INTERNA	RECURSOS HUMANOS	MOVIMIENTO ASOCIATIVO	FINANCIACIÓN Y SISTEMA DE GESTION	COMUNICACIÓN, IMAGEN PÚBLICA y REPRESENTACIÓN	ACTIVIDADES Y SERVICIOS

Título/nombre del itinerario

Fortalecimiento de organizaciones - 2024**DAFO - ENTIDAD****FORTALEZAS**

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y GESTIÓN INTERNA	RECURSOS HUMANOS	MOVIMIENTO ASOCIATIVO	FINANCIACIÓN Y SISTEMA DE GESTION	COMUNICACIÓN, IMAGEN PÚBLICA y REPRESENTACIÓN	ACTIVIDADES Y SERVICIOS

Título/nombre del itinerario

Fortalecimiento de organizaciones - 2024

Ejercicio Práctico 2.

Identifica, clasifica y completa las OPORTUNIDADES y AMENAZAS que hayas percibido del análisis EXTERNO

DAFO - ENTIDAD

AMENAZAS

TERCER SECTOR	SOCIEDAD	MEDIOS DE COMUNICACIÓN	INSTITUCIONES PÚBLICAS	FINANCIACIÓN RR.HH.	POLITICAS

Título/nombre del itinerario

Fortalecimiento de organizaciones - 2024

DAFO - ENTIDAD

OPORTUNIDADES

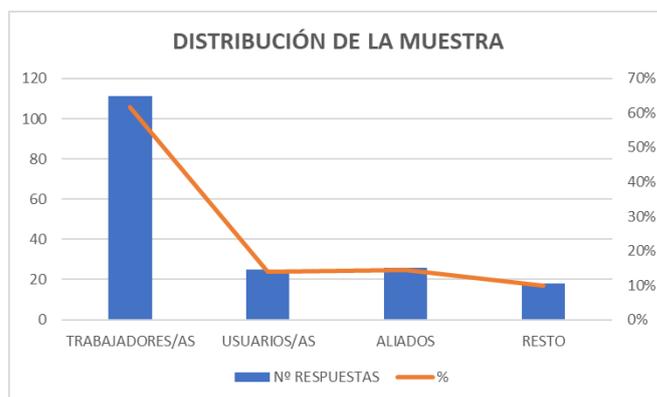
TERCER SECTOR	SOCIEDAD	MEDIOS DE COMUNICACIÓN	INSTITUCIONES PÚBLICAS	FINANCIACIÓN RR.HH.	POLITICAS

Anexo 1. INFORME DIAGNOSTICO - ANÁLISIS DE PERCEPCIÓN

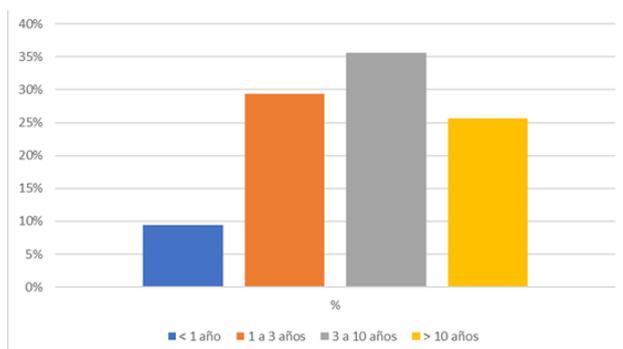
Diciembre 2023

CARACTERÍSTICAS DE LA MUESTRA

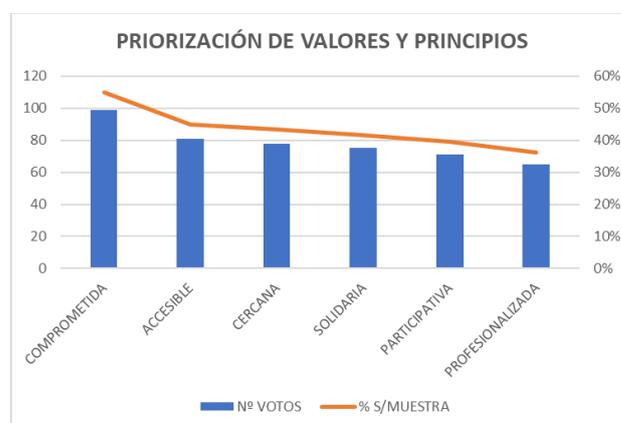
N.º personas participantes: 180



Con respecto a la **antigüedad de participación** de las personas en la entidad:



PRIORIZACIÓN DE VALORES Y PRINCIPIOS



DEFINICIÓN DE MISIÓN O PROPÓSITO

Con 99 votos

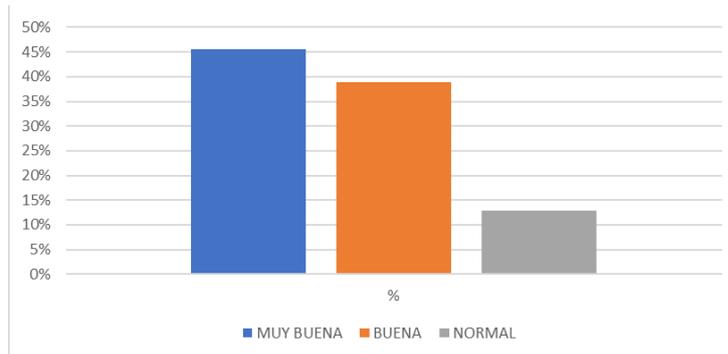
OFRECER RECURSOS PARA QUE LAS PCDFYO TENGAN CALIDAD DE VIDA EN

IGUALDAD DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES.

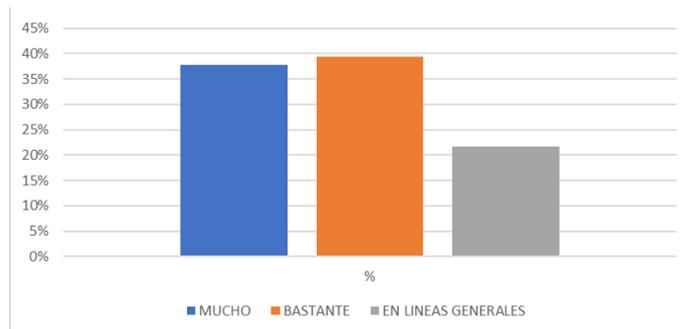
Con 65 votos

AYUDAR A MEJORAR TODOS LOS ASPECTOS DE LA VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

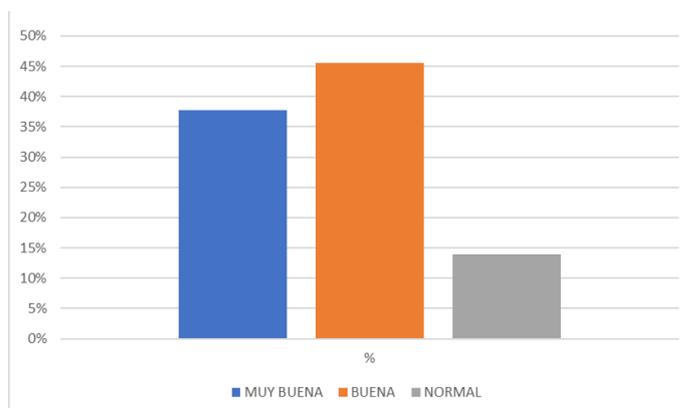
VALORACIÓN DE LA LABOR DE ORGANIZACIÓN



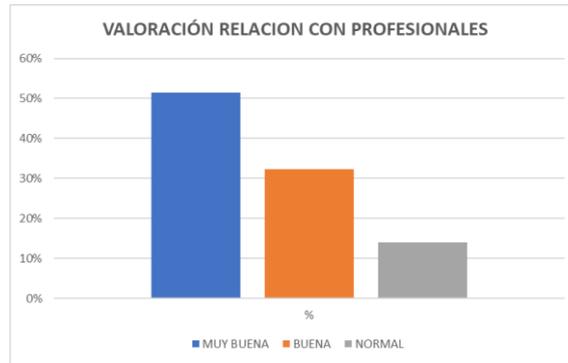
CONOCIMIENTO DE LA LABOR LLEVADA A CABO POR ORGANIZACIÓN



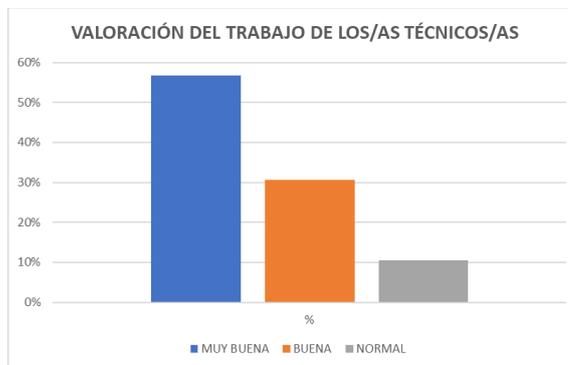
VALORACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECIBIDA DE ORGANIZACIÓN



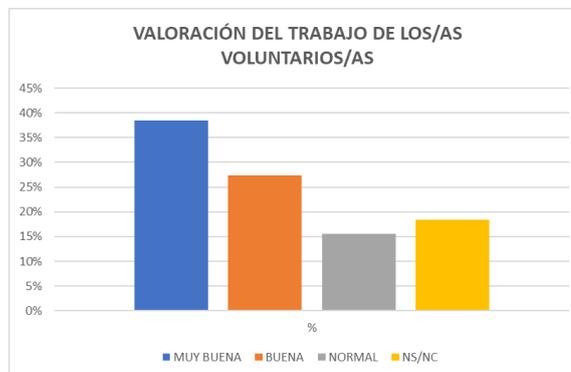
VALORACIÓN DE RELACIÓN CON LOS PROFESIONALES



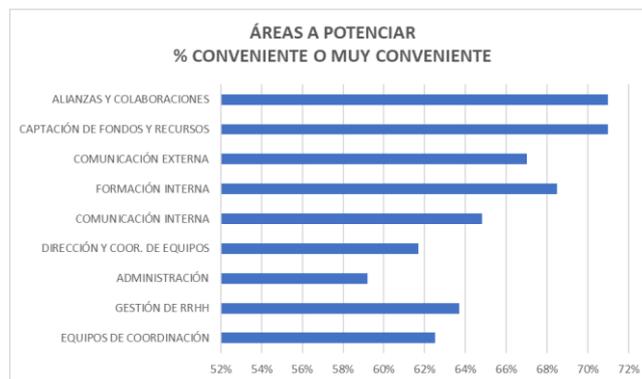
VALORACIÓN DEL TRABAJO DE LOS EQUIPOS TÉCNICOS



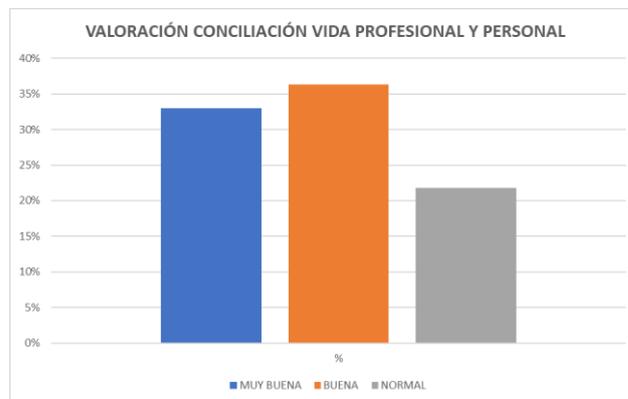
VALORACIÓN DEL TRABAJO DE LOS VOLUNTARIOS/AS



ÁREAS A POTENCIAR



VALORACIÓN DEL COMPROMISO CON LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA PROFESIONAL Y PERSONAL



OBJETIVOS Y PROYECTOS QUE DEBERÍA ABORDAR ORGANIZACIÓN



Anexo 2. INFORME DIAGNOSTICO ANALISIS EXTERNO

FACTORES ECONÓMICOS

En este aspecto, hemos destacado las siguientes aportaciones, como factures económicos que influyen muy decididamente en una entidad como la nuestra.

- Crisis Mundial, Subida de costes energéticos y materias primas
- A) Aumento de los costes de la prestación de Servicios
- Subida tipo de interés. Control de IPC
- A) Aumento de los costes financieros, dificulta la obtención de recursos vía Sistema financiero
- B) Buenas relaciones con Entidades Financieras, pero alto nivel de endeudamiento en base a la tipología de la Entidad
- Mayor Entorno Competitivo. Dificultad de acceder a nuevos recursos
- Situaciones de desigualdad en aumento. Mas necesidades, mismos recursos
- A) Reducción de Subvenciones Tradicionales
- Reserva de contratos en el sector público: positivo
- Aumento de presupuestos destinado a la inserción laboral de personas con discapacidad.
- Dificultad de inserción laboral de personas con discapacidad: una realidad
- Búsqueda de recursos propios.
- Es necesario tener en cuenta el marco de desarrollo de los fondos europeos NEXT y su período de implantación, ya que tendrán una incidencia directa sobre la financiación de las entidades sociales.
- Por otro lado, toda aquella normativa que regula los CEE y su financiación (tanto a nivel europeo como nacional y autonómico) son especialmente importantes para nosotros. El mantenimiento de las subvenciones de mantenimiento y creación, hecho que se ve amenazado por normas europeas de libre competencia, es especialmente necesario para nuestra viabilidad económica. Su desaparición o reducción significaría un duro golpe para el sector.
- La aparición de las empresas de inserción y la proliferación de CEE de iniciativa privada suponen una competencia seria para nuestro modelo de desarrollo económico.
- La evolución de la economía a nivel general debe ser tenida en cuenta en la medida que el aumento de los tipos de interés encarece sobremanera nuestra financiación. Una posible crisis económica siempre será una amenaza por lo que genera en cuanto a recortes de presupuestos, por el contrario, una situación de bonanza económica generará más recursos para lo social.
- Las perspectivas que existan en la administración para el desarrollo y regulación de las subvenciones tendrán una incidencia directa sobre nosotros. Un modelo de ayuda bianuales, un sistema de pago por anticipado, la simplificación administrativa o servicios financiados por convenios o conciertos mejoraran sobremanera nuestra situación económica.
- La responsabilidad social corporativa puede suponer una oportunidad para reforzar nuestras finanzas.
- El modelo de banca digital, criptomonedas, etc debería ser tenido en cuenta desde el

universo asociativo.

- Considero que debemos trabajar más la responsabilidad social corporativa, así como hacer crecer nuestro centro especial de empleo ofreciendo servicios privados con precios competitivos. Esta vía es por donde ORGANIZACIÓN puede encontrar su estabilidad económica y así poder mantener una plantilla de personas trabajadoras potente, ofreciendo a las personas con discapacidad servicios de calidad siendo referentes en la provincia de Cádiz y no dependiendo así de subvenciones públicas
- Subida de precios afecta negativamente
- Fondos locales, autonómicos y estatales
- Financiación propia escasa
- Desempleo que afecta en mayor dificultad para la búsqueda de empleo de PCD
- RSC

POLÍTICO – SOCIOCULTURAL

- Polarización, Inestabilidad en la gobernanza. Presupuestos Generales.
- Dependencia de las políticas sociales del gobierno vigente
- No existe un pacto sobre políticas sociales. Falta de seguridad y continuidad.
- A) Buena Sintonía a nivel local
- B) Consolidación de recursos (Diputación)
- Limitación de los recursos de la Administración Pública
- Aumento de las necesidades de la población relacionada con la situación de dependencia.
- La falta de implicación de las personas en las organizaciones
- Necesidad de un aumento de recursos por parte de la Administración Pública.
- Poca voluntad política para potenciar recursos.
- Sensibilización social desde la infancia
- Las nuevas tecnologías y la aparición de la IA tendrán un impacto en el sector que obligará a las Entidades a adaptarse a los nuevos desafíos que la sociedad demandará. Trabajar el empleo, la accesibilidad, etc requerirá de nuevas estrategias. Esto es sin duda un reto que debemos afrontar desde el movimiento asociativo.
- La creciente desmotivación en la participación social de las personas y el aumento de la cultura individualista en general exigirá un esfuerzo de adaptación en las organizaciones para su supervivencia.
- La crisis de valores generalizada podría suponer un obstáculo para aquellas organizaciones que se basan en ellos para el desarrollo de su labor.
- La aparición de partidos políticos cuya ideología es contraria a lo social puede suponer una amenaza para nuestro mantenimiento y desarrollo
- ORGANIZACIÓN debe mantenerse en la equivalencia de ser una entidad apolítica
- Partido político que gobierne
- Conciencia social
- Prejuicios respecto a ESFL

LEGISLATIVO

- Legislación en continuo cambio. Legislación laboral
 - A) Limitaciones en la contratación. Complicaciones en la Gestión.
- Modificación de la Legislación Europea-Nacional para una distribución más sostenible de los Recursos del Sector Público (Contratos Reservados)
- Posibilidad de hacer aportaciones
- Nuevo Modelo Europeo desinstitucionalización
 - A) Ayudas a la desinstitucionalización, pero ¿sostenibilidad del nuevo modelo?
- Burocracia, Gestión arbitraria. Supone consumo de recursos innecesarios y dificulta en la gestión
- Aprovechar propuestas de formación oficial y titulada
- Ley de la dependencia. Creación del sistema de atención a la dependencia como salida profesional para jóvenes con nula y/o escasa formación
- Apuesta por nuevos sistemas de gestión y financiación, ej.: empresas de inserción, concierto social, contratos reservados
- Apuesta por nuevos sistemas de gestión y financiación. (sobre todo en las plazas)
- En el ámbito legislativo debería hacerse mayor incidencia en el cumplimiento de las normas existentes que en la aprobación de otras nuevas. Leyes que no se cumplen por carecer de un mecanismo efectivo para su aplicación y seguimiento o por falta de presupuesto no dejan de ser una mera declaración de intenciones que no responden ni al objetivo para el que fueron aprobadas ni a la necesidad social que las motivaron.
- Desarrollo de herramientas legislativa de seguimiento y control.
- Luchar para que las normativas referentes a la discapacidad se cumplan en tiempo y forma y las que no se ajusten a la realidad actual se modifiquen

SOCIO-DEMOGRÁFICO

- Pirámide Poblacional. Envejecimiento. Menor población activa.
- Flujos migratorios en continuo aumento. ¿Ventaja o Inconveniente? Ventaja: Aumento de la población activa
Inconveniente: Colectivo demandante de recursos
- Aumento de la población con movilidad reducida.
- Necesidad de aumento de recursos educativos para el alumnado con discapacidad.
- Discapacidades emergentes.
- Aumento de recursos educativos, sociales y culturales para la plena inclusión.
Importancia del trabajo con familias
- La aparición de nuevas enfermedades invalidantes generará más personas con discapacidad física y/u orgánica en situación de dependencia que serían potenciales usuarios de nuestros centros.
- Los flujos migratorios pueden generar nuevos retos y/o oportunidades. Mano de obra, nuevas personas con discapacidad, etc.
- Necesidad de aumentar centros residenciales, ocupacionales y de estancia diurna para

personas con discapacidad.

- Necesidad de impulsar la figura de la asistencia personal para fomentar dentro de la dependencia la autonomía de la persona.
- Fomentar el buen funcionamiento de los diferentes servicios para la información, orientación y tramitación de recursos para las personas con discapacidad y sus familias.
- Conseguir mayores recursos para nuestro colectivo (transportes etc)

INNOVACIÓN-TECNOLÓGICO

- Escenario cambiante de forma acelerada.
 - A) Dificultad de adaptación al ritmo exigido.
- Flujo de recursos europeos (Digitalización)
 - A) Acceso a los recursos
 - B) Accesibilidad digital.
 - C) Brecha digital.
 - D) Aprovechar el desarrollo de las nuevas tecnologías para que puedan ser aplicadas en el desarrollo del trabajo diario de manera que este pueda ser optimizado
 - E) Los avances en la medicina y los tratamientos van a generar un nuevo escenario en cuanto a la atención de las personas con discapacidad física y orgánica. Así como nuevas estrategias para afrontar la consecución de derechos de las personas con discapacidad.
 - F) El teletrabajo generará un nuevo escenario profesional, laboral y asociativo que debemos tener en cuenta en la planificación de nuestras actividades.
- ORGANIZACIÓN tiene que estar en permanente proceso de aprendizaje y actualización como entidad en cuanto a las innovaciones tecnológicas de forma que, en vez de convertirse en un obstáculo, sean herramientas de provecho para todo el beneficio que aporte. (optimización de tiempo, optimización de recursos, cercanía de entidades, trabajo en red..., visibilidad del colectivo...)
- Implantación de las nuevas tecnologías en todos los campos de la sociedad en general

TERCER SECTOR

- Impulso de los CEEIS como fórmula de profesionalización de los servicios.
- Cambio en el modelo de financiación.
- Trabajo en red.
- La aparición de nuevas organizaciones y/o entidades puede suponer una oportunidad de crecimiento por su incorporación a la Federación o por las sinergias y colaboraciones que se puedan establecer con ellas.
- El debilitamiento y/o desaparición de asociaciones en nuestro ámbito asociativo puede suponer una pérdida de masa social importante para la Federación. Debe implementarse un modelo de **apoyo a las organizaciones como pilar básico de nuestra Federación**.
- El análisis de organizaciones sociales existentes que estén reconocidas como **modelo de**

éxito debe servirnos para implementar en nuestras actuaciones estrategias ya contrastadas que nos permitan avanzar y consolidarnos

- Externalización de servicios sociales y de la rehabilitación para proporcionar un trato digno a la persona con discapacidad

INFANCIA-JUVENTUD

- La falta de recursos específicos para la infancia y la juventud con discapacidad.
- Falta de recursos formativos para jóvenes de 16-a18 años sin graduado escolar.
- Sobreprotección familiar. Derecho a equivocarse.
- Excesiva dependencia de la financiación pública para el desarrollo de los proyectos.
- Fracaso y absentismo escolar en jóvenes con discapacidad
- Que se incluyan a menores con la autorización de los padres en programas para personas con discapacidad

EXCLUSION SOCIAL

- Discapacidad. De forma genérica, Colectivo con pocos recursos y dificultades para la inserción laboral.Fomenta la exclusión social.
- Soledad no deseada.
- Apuesta por los programas de orientación laboral para colectivos vulnerables y en riesgo de exclusión social
- Apuesta por programas de orientación laboral para el colectivo de personas con discapacidad.
- Definición exacta de nuestro colectivo en exclusión social ... ¿Cuándo se considera una persona condiscapacidad en esta situación de vulnerabilidad?

MEDIOAMBIENTAL

- Legislación y Modelos de Gestión orientados a la protección Medioambiental
- A) Nuevas Inversiones condicionadas a criterios Medioambientales
B) Acceso a ayudas públicas condicionadas a medidas Medioambientales.